

24
testimonio

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIBADENEIRA PER-
NANDEZ SALVADOR COMPANIA LIMITADA".-

22

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 2 de septiembre de 1975, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 0737 de 15 NOV.
- 2.- Los socios de la compañía son los siguientes: señor José María Ribadeneira Sáa, casado; José Fabián Ribadeneira Fernández Salvador, casado; Pablo Estéban Ribadeneira Fernández Salvador; Ingeniero José María Ribadeneira Fernández Salvador; Fernando Augusto Ribadeneira Fernández Salvador; y, Remigio Dávalos Guevara. Todos son casados, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Quito a excepción del señor Fernando Ribadeneira Fernández Salvador, quien tiene actualmente su domicilio en Gnova-Italia.
- 3.- La compañía tendrá la siguiente razón social: "RIBADENEIRA PERNANDEZ SALVADOR COMPANIA LIMITADA".
- 4.- Objeto social: Se ejecuta obras de ingeniería civil, públicas o privadas y de modo general todas las actividades propias de la construcción en sus diversas ramas.
- 5.- La compañía tendrá un plazo de duración de 50 años.
- 6.- El domicilio de la compañía será la ciudad de Quito.
- 7.- Capital social: es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en (1.500) un mil quinientas participaciones de UN MIL SUCRES DE VALOR CADA UNA.
- 8.- Integración de Capital: se paga en numerario la suma de CIENTO MIL SUCRES, y en especie la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL SUCRES. El aporte en especie consiste en casa y terreno ubicados en la calle Toledo N°990, Parroquia la Floresta, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el Norte, en la longitud de treinta metros ochenta centímetros, pared medianera con la propiedad que fué de los señores Iturralde; por el Sur, en la longitud de treinta metros ochenta centímetros, pared medianera con la propiedad del señor Carlos Zang, por el Oriente, en la longitud de veintidós metros veinte centímetros, con la propiedad del Ingeniero Silvio Cattani, pared propia del señor José María Ribadeneira Sáa; y por el Occidente en la longitud de veintidós metros veinte centímetros, con la calle Toledo. La superficie del terreno es de sesenta y dos metros cuadrados con noventa y

15 NOV

35
23 *Ante el* co

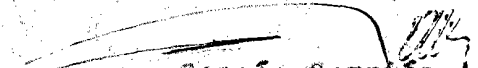
- 2 -

seis centímetros cuadrados. Sobre el terreno antes indicado se ha levantado una edificación cuya superficie es de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, compuesto de dos pisos, cuya estructura es de ladrillo y cal, con instalaciones higiénicas, eléctricas, hidráulicas y acabados de primera. Los socios que aportan dicha especie son los siguientes: José María Ribadeneira Saá, José Fabián Ribadeneira Fernández Salvador, Pablo Estéban Fernández Salvador, Ing. José María Ribadeneira Fernández Salvador y Fernando Augusto Ribadeneira Fernández Salvador.

9.- Forma de administración y representación legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
RMN.
EXT.: 335